

Tío Vallejo, Gabriela (Comp.) *La república extraordinaria. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX.* Rosario, Prohistoria, 2011, 336p.

Valentina Ayrolo (CONICET/UNMDP)

vayrolo@gmail.com

Marcelo Marchionni -UNSa

Alejandro Morea -CONICET/UNMDP

alemorea@hotmail.com

El libro coordinado por Gabriela Tío Vallejo constituye un importante aporte a los estudios de historia política de la primera mitad del siglo XIX. Sin duda entre sus principales virtudes se encuentra la identificación de una de las claves de la historia tucumana del período que como bien refleja su título es la de “las circunstancias extraordinarias o transitorias que se hicieron regulares y permanentes cuando varios años de guerra interrumpida convirtieron la emergencia en situación cotidiana” (p. 59)

Las preguntas que hilvanan los textos reunidos en el libro de Tío Vallejo son el resultado de un proyecto conjunto que reúne investigadores formados y en formación de la Universidad Nacional de Tucumán y constituyen en muchos casos recortes de proyectos mayores. Cada autor a su turno muestra las formas y los modos en que lo extraordinario se instala como “provisionalidad permanente” y se naturaliza atravesando no solo las prácticas, sino incluso las disposiciones gubernamentales. Los seis trabajos que reúne el libro abordan desde diferentes ópticas temas de la política y el gobierno analizando los sectores que participan de ella, las formas, las prácticas y las interrelaciones que todos estos aspectos establecían entre sí durante la primera mitad del siglo XIX. Así se dan cita los rituales y las formas en que se exterioriza el poder, las discusiones en la Sala de Representantes, las posiciones de los clérigos, las características de la educación y al final del libro un capítulo presenta las fuentes existentes en uno de los reservorios documentales, el Archivo Histórico de Tucumán, que nutrieron gran parte del trabajo realizado por los autores de este libro.

El primer capítulo del libro es el de la propia coordinadora quien bajo el título “Campanas y fusiles. Una historia política de Tucumán en la primera mitad del siglo XIX” nos presenta de manera consistente ese complejo mundo político en el cual la “recurrencia de lo extraordinario” termina imponiéndose. El texto de Tío Vallejo, no sólo nos ofrece una mirada renovada e inteligente del período que analiza sino que además incorpora y discute los recientes adelantos historiográficos tucumanos cuya variedad y calidad son destacables.

“Campanas y fusiles” recorre la política tucumana de la primera mitad del siglo XIX identificando los nudos problemáticos centrales y es gracias a la claridad

y agudeza del análisis que el lector puede seguir los incesantes vaivenes de la institucionalidad local. En este proceso la guerra es insoslayable. Tucumán fue paso, cuartel y escenario de las campañas del Ejército Auxiliar del Perú situación que acentuará su primera militarización de 1807 cuando acompañó la formación de batallones para la defensa de Buenos Aires. La militarización se combinará con un ordenamiento político hijo de una mixtura de legislaciones y disposiciones producidas en el marco de un proceso político donde las tensiones y la violencia son omnipresentes pero que busca instalar un régimen político legítimo y legal. El resultado, como muestra la autora, es un poder que encuentra su estabilidad por la vía de lo extraordinario.

Formas de gobierno, gobernadores, legisladores, jueces, militares e instrumentos de gobierno son las entradas que proporciona la autora para explicar como se va instalando esa urgencia por resolver de manera extraordinaria lo que terminará perdurando. Sin renunciar a presentar la cronología de los hechos, Tío Vallejo nos proporciona la evidencia necesaria para entender como la lenta y sostenida construcción de vínculos, cadenas de solidaridades y de mando entre los gobernadores y los diversos agentes políticos y militares tomo forma al final del período, durante la gestión del gobernador Celedonio Gutiérrez, en la consolidación de un poder ejecutivo fuerte que concentraba, como ella misma señala, el poder de *vigilar y castigar*.

“Representaciones de la política pos revolucionaria. Un acercamiento a la liturgia republicana (1810-1853)” es el título del trabajo de Ana Cristina Wilde quien está interesada descifrar como se construyó una nueva legitimidad política en Tucumán tras la crisis de la monarquía. Su preocupación pasa por ver de qué forma la articulación de ideas, imágenes, ritos y modos de acción pueden colaborar en la construcción de representaciones colectivas que refuerzan un determinado orden político. La autora se interesa en analizar como, en un contexto político inestable, las elites letradas tucumanas pensaron la revolución y pretendieron explicársela a los gobernados. Wilde tomó como premisa que en la transición de la legitimidad monárquica a la republicana, resultó fundamental la continuidad de ciertos ritos tradicionales resemantizados. Es por esta razón que el artículo se inicia recuperando lo que ocurría en las fiestas en el período tardo colonial, el lugar que tenían en ellas las representaciones políticas y su función en la construcción del orden político. Wilde señala que si bien hubo un transvasamiento de ritos, gestos y prestigios de las celebraciones religiosas coloniales a las nuevas ceremonias públicas del período revolucionario, éstas también comenzaron a incorporar nuevos componentes y elementos. La exaltación de las figuras militares y de las victorias obtenidas en los campos de batalla serán parte de estos cambios operados en las celebraciones y comenzarán a marcar diferencias con lo que ocurría en tiempos coloniales. Por otro lado, la autora señala que las celebraciones por la victoria en la batalla de Tucumán y por la declaración de Independencia serán centrales

dentro del calendario local. Esto se debe a que durante la revolución se permitía dar cuenta de los méritos contraídos por el pueblo tucumano con la obtención de la independencia y durante las autonomías provinciales porque legitimaban a la facción gobernante y a sus caídos en batalla ya que eran entroncados con los héroes del pasado. Estos tres elementos, junto con la exaltación de las figuras y personalidades importantes de la política local son cuestiones que Ana Wilde se detiene en analizar tanto para el momento revolucionario como para las gobernaciones de Bernabé Aráoz, Alejandro Heredia, Bernabé Piedrabuena y Celedonio Gutiérrez tratando de señalar los diferentes usos que hicieron de estos elementos en las celebraciones con las cuales trataron de legitimizar sus gobiernos y reforzar los distintos tipos de órdenes político que tuvieron lugar en Tucumán entre 1810 y 1852.

En el tercer trabajo titulado “Sesiones, interrupciones y debates. La Sala de Representantes de Tucumán en sus inicios (1822-1838)”, su autor, Facundo Nanni, aborda de manera pormenorizada el derrotero de la Sala de Representantes tucumana, inscripto en la preocupación por visualizar de qué manera se materializa el proceso de la construcción de los estados a partir de la consideración del poder legislativo en este caso. Para ello Nanni parte de la premisa de que la Sala constituye no sólo uno de los poderes de este estado que se organiza sobre bases republicanas, sino también es un ámbito de discusión y circulación de ideas en el contexto de un reducido ámbito de circulación de la opinión pública. Para su análisis el autor interrelaciona diferentes niveles de abordaje, lo que le permite alcanzar una imagen de conjunto de un proceso complejo y cambiante. El trabajo presenta una periodización construida a partir de estos niveles: los mecanismos de funcionamiento de la Sala, la relación con el gobernador, y la composición social y accionar de los diputados en las sesiones. De esta manera, el recorrido que propone el autor por las diferentes etapas que atraviesa la Sala tucumana nos muestra momentos de mayor o menor debilidad del legislativo frente al gobernador; de qué manera repercuten en el ámbito legislativo los vaivenes políticos ocurridos en la compleja y turbulenta trama de la política tucumana y regional de la década de 1820; cuáles fueron los actores que integraron la Sala, sus vínculos y sus comportamientos; los recambios generacionales ocurridos a lo largo del período; y la participación de los representantes en diferentes temas de discusión dentro del recinto.

El texto de Cecilia Guerra Orozco se propone mostrar a través de la trayectoria de vida de algunos eclesiásticos tucumanos la importancia del clero en la sociedad local y su destacado rol en la coyuntura de cambios abierta por la crisis monárquica de 1808. Luego de recordar la importancia del clero secular a partir de la expulsión de los jesuitas y la crisis de los órdenes regulares, la autora se detiene especialmente en la educación de los sacerdotes. Con este fin, realiza un recorrido por los principales centros de enseñanza de la región resaltando

no sólo los aspectos de la formación académica que recibieron los sacerdotes en la universidad de Córdoba, o en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires, sino además indicando la importancia de los contactos y amistades que trabaron estando en dichos establecimientos.

Luego de algunas páginas dedicadas al problema concitado por la *Vacatio Regis* Guerra Orozco se interroga acerca de la participación del clero, especialmente de tres de ellos Thames, Araoz y Molina, en las discusiones habidas en el Congreso Constituyente que declaró al Independencia en Tucumán el 9 de julio de 1816. Especialmente el interés de la autora está dirigido a comprender la vinculación entre las posturas monárquicas asumidas por estos eclesiásticos y su condición de tales. Luego de presentar sus argumentos al respecto, la autora concluye que “la defensa que éstos (se refiere a los sacerdotes) hicieron de la forma monárquica de gobierno creemos que estuvo estrechamente relacionada con la religión católica y con intentar mantener una cultura y una tradición” (p. 250)

El capítulo dedicado a la instrucción pública en Tucumán es el anteúltimo y se denomina “Educar en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. El modelo pedagógico colonial y el nuevo modelo educativo. Permanencias e iniciativas”. En él, su autora, Norma Ben Atabef, aborda con solvencia el tema de la educación articulando y explicando la persistencia del llamado “modelo pedagógico colonial” centrado en la memorización y repetición de contenidos, con el contexto económico, social y político tucumano.

Es en este marco que la autora se pregunta por el impacto real de la Revolución en la educación en Tucumán y para ello demuestra con pericia y conocimiento cómo en realidad las modificaciones ocurridas en la educación en el período en estudio, fueron sobre todo en el terreno de las obligaciones más que en el de los derechos. Para probarlo no sólo estudia las innovaciones y el alcance de éstas sino que además realiza una interesante lectura de la educación en el marco de los procesos políticos y económicos. Este trabajo permite a la autora identificar aquellas acciones de gobierno que marcan un lento e inacabado proceso de burocratización educativa. Así recorre la instauración de Juntas escolares o Juntas de Protección de la educación, la implementación de impuestos especialmente destinados a su sustento, la realización de exámenes y otras medidas de fomento y vigilancia. Estos indicios de un tímido proceso de burocratización escolar son analizados y comprendidos en el marco de una sociedad en la que se conservan “las relaciones autoritarias entre padres-hijos, jefes-soldados, patrones-peones” por lo cual -como dice Ben Atabef- “no era de esperar que se modifiquen las relaciones entre maestros-alumnos” (p. 301)

Por último cabe destacar que la autora, se detiene en la acción educativa ejercida por Belgrano y muestra que pese a que la Revolución propende a considerar la educación como un derecho es poco lo que puede hacerse en este terreno. Luego de analizar las exitosas gestiones que en el terreno educativo tuvieron lugar

durante los gobiernos de López y Heredia, la autora destaca en su análisis que la llegada del gobernador rosista Celedonio Gutiérrez marcará el inicio de un proceso de estancamiento educativo.

La compilación cierra con el trabajo “Fondos documentales del Archivo Histórico de Tucumán 1800-1850”, de Jovita Novillo, en el cual la autora presenta un relevamiento de los fondos documentales de los que dispone el archivo provincial tucumano referidos a la primera mitad del siglo XIX, y que constituye un aporte para quienes se interesen por consultar la documentación allí conservada.

El libro compilado por Tío Vallejo permite al lector recorrer a través de los temas elegidos en cada capítulo esas “circunstancias extraordinarias o transitorias que se hicieron regulares y permanentes” como una de las fórmulas posibles de la gobernabilidad política en los años de la pos-independencia.